

Piden Ley Nacional de Salud y más recursos humanos como ejes sustantivos para reducir mortalidad materno-infantil

*Fueron algunas de las propuestas que la Alianza Argentina para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño (ASUMEN) debatió hoy con fuerzas políticas y profesionales de la Salud de diversas especialidades. Cada año, **300 muertes maternas y 6000 fallecimientos de niños menores de un año podrían ser evitados.***

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2011. La Alianza Argentina para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño (ASUMEN) presentó hoy los resultados de una **Encuesta de 9 puntos sobre Salud Materno-Infantil** de la que participaron 6 fuerzas políticas (Unión para el Desarrollo Social, Frente Popular, Frente Amplio Progresista, Movimiento Proyecto Sur, Coalición Cívica y Frente de Izquierda) y el Ministerio de Salud de la Nación.

Como **ejes centrales de la postura de ASUMEN** respecto de las estrategias para reducir la mortalidad materna e infantil a nivel nacional se mencionó la necesidad de una **Ley Nacional de Salud** que implique la coordinación entre la Nación, las provincias y los municipios, tanto desde la Seguridad Social como con el sector privado y que termine con la fragmentación actual del sistema de salud con lo que se lograría una financiación y asignación de recursos más efectiva.

Asimismo se pidió la puesta en marcha de una **política de Recursos Humanos en Salud** que propenda a la formación de un mayor número y con mejor capacitación de recursos humanos, con una carrera sanitaria a nivel nacional y el establecimiento de salarios mínimos igualitarios. En este sentido se manifestó la importancia de **priorizar a la Enfermería y Obstétricas** con el tratamiento de los proyectos de ley respectivos por considerarlos un punto clave para la reducción de la mortalidad materna e infantil.

Según la encuesta, que se efectuó durante agosto y septiembre, hay **acuerdo total** entre los que respondieron sobre la necesidad de:

- **Trabajar intensa y coordinadamente para reducir la mortalidad materna e infantil** mediante la articulación de múltiples acciones (acceso a anticoncepción, implementación plena de Educación Sexual integral, mejorar los servicios de Obstetricia

y Ginecología y en especial la emergencia obstétrica, control prenatal precoz, ejercer un mayor control por parte del Estado sobre el sector privado, entre otras).

- Abordar integralmente la **problemática de la prematuridad** ya que el 50% de los bebés que mueren en la etapa neonatal (hasta el día 28 luego del nacimiento) son prematuros.
- **Fomentar la formación de Recurso Humano en Enfermería** ya que está demostrado que el rol de la enfermería es esencial en el equipo interdisciplinario y que de la cantidad y calidad de ese recurso humano depende la seguridad (e incluso la sobrevivencia) de las personas atendidas.

En tanto, la encuesta relevó que hay un **acuerdo parcial** en:

- El modo de lograr la implementación plena en todo el país de los programas de Educación Sexual, Salud Sexual y Procreación responsable
- La conveniencia de la regionalización del sistema de Salud
- Las implicancias de la Asignación por hijo a la mujer embarazada ya que algunos consideraron que actualmente no es universal y debe extenderse hasta el puerperio.
- Los alcances y detalles de la Ley de las licenciadas Obstétricas (N° de exp. 7719-D-2010)

Y se registró **desacuerdo** sobre:

- El modo de afrontar la problemática del aborto inseguro como principal causa de mortalidad materna
- Cómo enfrentar la problemática de la fragmentación del sistema de salud

RESUMEN DE POSICIONES:

Problema / Estrategia	Acuerdo Total	Acuerdo Parcial	Desacuerdo	PROPUESTAS
1. Reducir Mortalidad Materna	X			Articulación de acciones para hacerlo realidad
2. Aborto Inseguro			X	Es necesario el debate parlamentario
3. Reducir Mortalidad Infantil	X			Articulación de acciones para hacerlo realidad
4. Educación Sexual, Salud Sexual y Procreación responsable		X		Decisión política para implementación plena
5. Sistema de Salud a) Fragmentación b) Regionalización		X	X	Debate parlamentario Implementación
6. Asignación Embarazada		X		Lograr la universalización de la asignación

7. Ley de Obstétricas		X		Debate parlamentario y aprobación de la Ley en el Congreso
8. Seguimiento de Prematuros	X			Analizar si el tema debe ser tomado por una Ley o un Programa
9. Ley de Enfermería	X			Aprobación en el Congreso

Cada año, más de 400 mujeres y más de 9.200 niños menores de un año mueren en el país. **El 70% de los fallecimientos maternos y el 60% de las muertes de esos niños pudieron ser evitadas con políticas de Salud de probada eficacia.** Ante este contexto y debido a la falta de debate público, ASUMEN impulsó esta iniciativa para generar conciencia y manifestar que la existencia de consensos muestra que es posible fortalecer una política de Estado en salud materno infantil.

ASUMEN propone además:

- **La regionalización de la atención materno infantil:** garantizar la accesibilidad, referencia a niveles de complejidad creciente (no sólo Atención Primaria de la Salud), atención de emergencia obstétrica y neonatal. Servicios de Obstetricia y Neonatología de calidad con insumos necesarios y RRHH calificados y suficientes.
- **Políticas de Salud sexual y reproductiva:** implementación plena de leyes y normativas vigentes: salud sexual y procreación responsable, contracepción quirúrgica, educación sexual integral, parto humanizado, eliminación de la violencia contra la mujer, aborto no punible, atención post-aborto.
- **Asignación Universal a embarazadas y puérperas:** contra cumplimiento de intervenciones predefinidas para cada momento del continuo embarazo, parto, puerperio, salud reproductiva hasta los 12 meses postparto. Importancia de asegurar período intergenésico saludable.
- **Seguimiento de recién nacidos prematuros:** con un enfoque integral e interdisciplinario.

ASUMEN (Alianza Argentina para la Salud de la Madre, Recién Nacido y el Niño) está conformada por instituciones científicas, profesionales y de agencias de cooperación internacional: [AMADA](#) Asociación Médica Argentina de Anticoncepción / [ANM](#) Academia Nacional de Medicina, Buenos Aires / [ASAPER](#) Asociación Argentina de Perinatología / [CEDES](#) Centro de Estudios de Estado y Sociedad / [CISAP](#): Centro de Investigación en Salud Poblacional / Colegio de Obstétricas de la Provincia de Buenos Aires / [FAE](#) Federación Argentina de Enfermería / [FORA](#) Federación de Obstétricas de la República Argentina / [FASGO](#): Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia / [OPS](#) Organización Panamericana de la Salud / [SAP](#) Sociedad Argentina de Pediatría / [SATI](#) Sociedad Argentina de Terapia Intensiva / [SOGIBA](#) Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires / [UNICEF](#) Argentina Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

CONTACTO DE PRENSA: MAURO&ESTOMBA. TEL. 5031-4546/7/8/9
Martina Sanchez. msanchez@mauroyestomba.com.ar